

AÑO XII.

VILLA DE SUANCES.

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDA

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa de puré con guisantes, lengua de vaca cocinada, tornados á la jardinera, fricandó de ternera á la financier, filetes de cerdo á la rusa, solomillo á la francesa, riñones á la americana, gallina con champiñon, pillos asados, pescados y bistés.

Extraordinarios: ternera á la vinagreta y filetes de ternera con puré.

Especialidad en vino de Liejana.

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Exposiciones Universales de París, Madrid y Barcelona y otras regionales.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DEL FERROCARRIL DEL NORTE.

(ALAR Á SANTANDER)

Debido verificarse á principios de septiembre el sorteo de amortizacion de estos títulos tenedores que gusten suscribir para evitar el quebranto de amortizacion á la par, pueden presentar sus resguardos en esta ciudad, Muelle, núm. 7.

Santander 1.º de agosto de 1893.

CANTIDAD DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE SANTANDER.

En virtud de una disminucion advertida en el uso de aguas por el sifon de Camargo, en cuyo conocimiento iniciado esta madrugada por el Director facultativo de esta Sociedad, acompañado por uno de los señores Arquitectos municipales por disposicion del señor Alcalde, se prosigue sin descanso, el Consejo de Administracion, previo el oportuno aviso á la Alcaldia, acordado fijar las horas de suministro desde las seis á las nueve de la mañana y desde las cinco de la tarde á ocho de la noche, á partir desde mañana miércoles y hasta tanto que se efectúe la reparacion necesaria.

Santander 8 de Agosto de 1893.—El Director gerente, Pablo M.ª Martinez.

E. RODRIGUEZ SOLIS.

Historia del partido republicano español

de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires.)

Se publica por cuadernos semanales de 80 columnas, con láminas y fotografados, á dos reales.

Se suscribe en Santander en casa de M. M. Ramon.

SEÑORA DIPUTACION Y SR. GOBERNADOR.

Con los debidos respetos vamos á acudir á V. E. y V. S., respectivamente, para que en virtud de sus atribuciones fijen atencion en dos asuntos sumamente importantes para el bien moral de nuestra provincia, cuya administracion les está completamente encomendada.

Es el caso que este rincón de España, segun tenemos recientemente manifestado por lo que la estadística ha venido reafirmando, se hallaba colocado en un puesto honorosísimo entre los pueblos que tienen cubierto las atenciones de instruccion pública.

Pero es el caso también, Excm. Diputacion y señor Gobernador, que empezamos á perder terreno en tan simpático camino y sería deplorable que retrocediendo así paso á paso y andando como el cangrejo, en las estadísticas viniéramos á la cola llegando á comprender á nuestra provincia entre las más rezagadas para el pago de haberes de esos mártires consagrados á suministrar á los ni-

ños el pan de la inteligencia.

En las últimas sesiones pedagógicas celebradas en esta Escuela Normal, nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor de la escuela municipal de niños del Este don Pedro Berrazueta presentó una mocion á la Mesa; mocion encaminada á escogitar por todos un medio adecuado de conseguir de la Excm. Diputacion el cumplimiento de la Real orden de 27 de Enero último para que aquella Corporacion pague á los Maestros el descubierto que con ellos tiene por concepto del aumento gradual de sueldos.

Por unanimidad se acordó que una Comision compuesta de un maestro de cada partido judicial en union de la presidencia, visitase á la de la Diputacion rogándola se interesase en obsequio á tan justa peticion.

Como se trata de una cosa clarisimamente legal no necesita recomendaciones de ningun género; ella por sí sola se recomienda.

¿No tendria medios la Corporacion provincial, de salvar estos escollos atendiendo las legítimas aspiraciones de los niños, constituyéndose en decididos defensores de la educacion de los hombres del porvenir?

Esto en cuanto atañe á nuestros representantes provinciales; y ahora pasemos á lo que concierne al señor Gobernador civil.

Valderredible no ha ingresado (de no haberlo hecho en esta última decena,) nada de las atenciones de primera enseñanza correspondiente al tercer y cuarto trimestre del pasado ejercicio económico, debiendo como debe á los Maestros siete meses.

A pesar de las grandes consideraciones que aquella region merece, por lo bien que *desnivela* las elecciones en tiempos de renovacion de diputados á Corte, sirviendo tan valiosamente á los gobernadores «vigentes,» tiene comisionado de apremio; pero como si se callara.

Las atenciones de primera enseñanza no se cubren; y Valderredible quizás seria de cuantos aprende los dirijan, porque cuenta con el apoyo de los prohombres y de los caciques últimamente servidos para que todas esas amenazas y todas las demás fuerzas de imposicion se vuelvan caldo de borraja.

Está visto que la política todo lo emponzoña.

Allí donde logra colocar hijos de sus malditas entrañas, todo es perturbacion y madriguera de perturbadores.

Y conste que no nos referimos solo al puchero electoral de la provincia, no; inspiranos estas protestas todas las provincias de España en donde ingerida la influencia de la política en las administraciones provincial y municipal, no hay más que desorden y espantosas inmoralidades.

Nos hemos separado un tanto del asunto esencial de este escrito y hemos de volver por el hilo.

¿Permitiremos que el buen nombre de esta provincia, adquirido de pocos años á esta parte, en materia de estadística de primera enseñanza, merced á la iniciativa y esfuerzos del inolvidable gobernador señor Ortiz y Casado, desaparezca porque á un Ayuntamiento le plazca?

Conviene no perder camino en terreno tan honroso y no dudamos que el señor Somoza de la Peña empleará todas sus energias para que se conservé ese buen orden que costó muchos sinsabores establecer, haciendo que las atenciones se cumplan, para que despues de todo no resulte gravado aquel erario municipal, pues con la carga de la Comision de apremio no sería difícil que llegase á importar más la salsa que los caracoles.

No dudamos que la Diputacion y el señor Gobernador civil mirarán de consuno por el buen nombre de la provincia, zanjando esos dos asuntos que tan directamente afectan al buen orden de la instruccion pública en todos los pueblos de la Montaña.

ES UNA VERGUENZA.

Existe tal abandono en la educacion de los niños; hay tanta falta de persecucion contra mozos y mozalvetes que en los paseos públicos no saben respetar al sexo femenino, que en muchas ocasiones se ve la gente de la poblacion en la necesidad de conceder á los forasteros que lo que sucede aquí no se vé en ningun puerto de mar de la categoria del nuestro.

¿Qué de procacidades, qué de insolencias se oyen de boca de aquellos deslenguados cuando se sientan en bancos al lado de alguna persona decente!

No guardan respeto á nada ni á nadie. Pero lo peor del caso es que no haya persona autorizada que se le obligue á guardar echando el alto é imponiendo severos correctivos.

Conste que son muchos los forasteros que en tal sentido nos han dado sus quejas y que por eso nos hacemos hoy eco de las mismas.

Por supuesto, sin contar con los que insultan, abofetean á las muchachas, las rasgan los vestidos ó se los ensucian.

Esta falta de educacion popular se va arraigando porque no se observan rigurosamente los bandos de buen gobierno; porque no hay constancia para proseguir esas campañas de persecucion que tantos beneficios morales y materiales habia de reportar el pueblo.

Suele haber en los bancos de los paseos grupos de muchachos que escandalizan cantando y gritando cosas que ruborizan al hombre menos asustadizo.

Esto aconteció todas las noches y en cuantos sitios se congregan las personas decentes, que en vez de salir de casa á disfrutar de las amenidades anunciadas, van á sufrir.

Por educacion y por prudencia rehuyen estos compromisos los hombres que acompañan á señoras, abandonando el campo; pero no es justo ni lógico que ese campo quede á merced de un centenar de salvajes no perseguidos ni castigados por la autoridad.

¿Se pondrá algun dia remedio á semejante abuso de la procacidad?

¿Conseguiremos ver los paseos libres de tamaños atentados á la moral y á la libertad de asistir tranquila y sosegadamente á un paseo?

Noches pasadas nos decia un forastero que quiere mucho á Santander y se duele de presenciar excesos de la indicada naturaleza:

«Si las autoridades no reprimen los empujes de estos bárbaros ó vamos á tener que prescindir de las veladas nocturnas ó habrá que acudir revolver en el bolsillo.»

Triste es que haya que sufrir con oídos de mercader estas espresiones, pero forzoso es callar, porque encierran todo un fondo de verdad.

SECCION DE NOTICIAS.

Se está celebrando en la parroquia de San Francisco la solemne novena que todos los años en igual época se celebra en honor de San Roque.

En la seccion de Fomento se han recibido los títulos de licenciamiento en Derecho para don Pedro G. Hontañon y los de bachiller de don L. y don B. San Jurjo.

Dicen de Pamplona que muchas familias de aquella ciudad vendrán á Santander acompañando al orfeon Pamplonés.

El núm. 292 de la *Ultima Moda* publica nueve modelos de trajes, para paseo á pié y en carruaje, casino, playa y escursiones; cuatro de cuerpos novedad; uno de cuello-esclavina y ocho de bonitas labores. En la hoja suplemento reproduce los retratos de la princesa May y el Duque de York y el del célebre novelista Guy de Maupassant. El regalo es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados entre los quefiguran los nombres de *Elvira, Isabel, Herminia, José, Marta, Rufina*. Precio de el número un real. Por suscripcion 3 pesetas trimestre (13 números) oficinas: calle de Claudio Coello, Madrid.Anteayer se reunieron los chicos de la prensa á celebrar el almuerzo mensual en el acreditado *Hotel de Castilla*, del Sardinero.

La mesa, lujosamente preparada por el inteligente jefe de comedor don José Gutierrez, llanó la atencion de cuantos la vieron.

La comida fué espléndida y el dueño del establecimiento se mostró colaplaentísimo con los comensales.

Al servir el café presentaron en la mesa unas botellas de *cognac* regalo de los conocidos comerciantes señores Siro y Pardo.

Era de marca española y calidad superior; del marqués del Riscal, significando los congregados su agradecimiento.

A los postres se presentó en el salon el ilustrado director de *El País* señor Ginnard de la Rosa, que fué cariñosamente recibido y saludado por sus compañeros de por acá.Varias señoritas forasteras que se hospedaban en el *Hotel Castilla* pasaron al comedor periodístico, donde estaba el piano y fueron delicadamente obsequiadas con pastas y exquisito Jerez.

Hubo muchísima buena sombra y sin faltar á nadie ni nadie sobrar.

Los afanes del activo camarero Mariano San José contribuyeron á que el servicio de mesa fuese inmejorable.

Pepe Estrañu y Telesforo, felicísimos en ocurrencias.

Albino Madrazo, inmutable como de costumbre.

Vicente Garcia, falsificado como decia Teleforo, viéndole preocupadísimo y sin hablar.

Lastra Jado, redactor de *El Globo*, de Madrid, con arranques de mucha oportunidad que le valieron generales aplausos.En vista del excelente orden que en todos los servicios se observa en el *Hotel Castilla*, nada extraño es que esté constantemente lleno de huéspedes durante la temporada de verano.

Hasta el otro, queridos compañeros.

El Ayuntamiento de Santiago de Cuba se ha manifestado decidido partidario de las reformas del señor Maura.

Esta tarde á las seis se verificará en el Casino del Sardinero el tercero y último concierto de la aplaudida diva señorita Pettigiani.

A partir del día de mañana, el tren expreso núm. 51 circulará todos los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Venta de Baños á las 1-35 de la madrugada para llegar á Santander los mismos días á las 8-35 de la mañana, y desde el día 25 inclusive circulará diariamente hasta nuevo aviso.

A partir del día de mañana también circulará el tren expreso todos los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Santander á las 5-20 de la tarde, para llegar á Venta de Baños á las 1-10 de la noche, y desde el día 25 circulará diariamente hasta nuevo aviso.

Por la Direccion general de Establecimientos penales ha sido destinado al correccional de Torrelavega Julian Bieno Velasco, sentenciado á dos años, once meses y once días de prision en causa por lesiones graves.

Uno de estos últimos días fué robada, en ausencia de su dueña, la casa de doña María Sanchez Obregon.

Los cacos penetraron por la huerta y se llevaron 1.100 pesetas.

No se tienen indicios de quienes puedan ser los autores del robo.

La funcion religiosa del día de San Roque en el Sardinero, se celebrará con

solemnidad á las diez de la mañana en la capilla del Santo, segun acuerdo del señor Gobernador eclesiástico y párroco de Santa Lúcia; para evitar los inconvenientes de celebrarla, como otros años, en el campo.

El Juzgado de instruccion del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento, por estafa, contra un senador de la mayoría.

Buenos andamos.

Los gremios de esta ciudad comprendidos en la ley de patentes han acordado proceder al cierre general de establecimientos en son de protesta, en el caso de que por la Delegacion de Hacienda se obligase á los industriales al pago de dichas patentes.

Don Marcelino Gandarillas, vecino de Gijón, y don Heraclio Soto, de Santander, han solicitado el registro de minas de plomo y zinc y hierro, radicantes en Ramales y Entrambasaguas respectivamente.

Es esperado en Comillas el Excelentísimo Señor Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Viene con objeto de visitar el colegio de padres jesuitas.

FOLLETO INTERESANTE.

Hemos tenido el gusto de leer el folleto que con el Plan preservativo del cólera del Tunisi español Dr. Montalbo, se acaba de publicar.

Contiene noticias interesantísimas sobre dicha enfermedad, que hoy más que nunca conviene conocer, no solo por ser un precioso resumen de lo que la ciencia y la experiencia tienen demostrado y aconsejan, sino tambien de las noticias que de Europa y algunos puntos de América recibimos.

En nuestro deseo de favorecer á los lectores, hemos adquirido, y con el presente número repartimos, el indicado folleto, advirtiéndole de paso que en esta Administración tenemos á disposición de nuestros suscritores ejemplares para los que quieran obsequiar á sus amigos con tan interesante opúsculo.

Advertimos á nuestros lectores que segun anuncia la empresa de abastecimiento de aguas desde hoy quedan fijadas las horas del suministro de seis á nueve de la mañana y de cinco de la tarde á ocho de la noche.

El Consejo dice que es por disminución advertida en el paso de agua por el sifon de Camargo y que se prosigue sin descanso la reparacion necesaria.

¿Lo conseguiremos pronto?

De El Fomento, de Torrelavega:

Las obras de la estacion del ferrocarril cantábrico van muy adelantadas; el encargado de ellas don Luis Cotera Presmanes está dando pruebas de su competencia y actividad; puesto que al decir de los inteligentes, preside en dicha edificación el orden y buen gusto, y muy en breve se verán completamente terminadas.

Ya se habrá firmado el tratado de comercio con Italia, y antes de finalizar la semana se firmará el de Alemania.

Están convenidas las bases para ultimar el de Bélgica y Austria.

En Setiembre vendrán delegados para redactar las bases del tratado definitivo con Inglaterra.

El de Rusia se encuentra adelantadísimo.

Para el de Francia se espera la constitucion de las nuevas Cámaras.

Se cree seguro que á principios del año 1894 estarán terminados los tratados de comercio con toda Europa menos con Francia.

Está plenamente confirmado que ha sido firmado por S. M. el real decreto nombrando gobernador y capitán general de la isla de Cuba al señor Calleja.

CLUB DE REGATAS DE SANTANDER.

Con objeto de que el público pueda asistir al Concurso de Orfeones que debe celebrarse el día 13 del corriente, y disfrutar de los festejos organizados por esta Sociedad, la Junta Directiva de la misma ha acordado que los anunciados

para los días 13 y 14 se celebren el 14 y el 15, con arreglo al siguiente programa:

FESTEJOS EN BAHIA.

Día 14 de Agosto.—A las tres y media de la tarde.—Regateo á vela entre traineras: salida al volante sin compensacion. Recorrido.—Una vuelta al triángulo que recorrieron los yates el año pasado.—*Primer premio*, 100 pesetas; *Segundo premio*, 50.

Nota.—Para la celebracion de este regateo es indispensable tomen parte en él, por lo menos seis embarcaciones.

A las cuatro de la tarde.—Regatas á vela entre los yates del Club: salida volante: sin compensacion. Recorrido.—Dos vueltas al triángulo antes citado.—*Primer Premio*, un termómetro, forma remo, regalo de don Victoriano L. Doriga.—*Segundo premio*, un pisa corta papeles, regalo de don Juan Correa.—*Tercer premio*, un almanaque perpetuo, forma salvavidas, del Club de Regatas.

A las cinco de la tarde.—Regatas á remo entre yolas tripuladas por seis remeros y un patron. Recorrido.—Desde un bote-boya fondeado frente á la boca de Puerto Chico á virar por el O. al bote-boya fondeado frente á los muelles de Maliaño y vuelta al punto de partida.—*Premio*, siete medallas de plata.

Nota.—Para la celebracion de este regateo es necesario que tomen parte en él, por lo menos, dos yolas.

Día 15 de Agosto.—A las cuatro de la tarde.—Regateo entre piraguas tripuladas por un solo remero. Recorrido.—Desde un bote-boya fondeado en la boca de la Darsena antigua á virar por el E. al otro bote-boya fondeado á la boca de Puerto Chico y vuelta al punto de partida.—*Primer premio*, 25 pesetas; *Segundo premio*, 15.

A las cuatro y media de la tarde.—Palo ensebado en la proa de una embarcacion fondeada entre los muelles de la Mójja y Dehesa.—*Primer premio*, 15 pesetas; *Segundo premio*, 5.

A las cinco de la tarde.—Regatas al remo entre traineras tripuladas por doce remeros y un patron. Recorrido.—Desde un bote-boya fondeado frente á la boca de Puerto Chico á virar por el O. al bote-boya fondeado frente á los muelles de Maliaño y vuelta al punto de partida.—*Primer premio*, 25 pesetas.

Nota.—Para la celebracion de este regateo es necesario tomen parte en él, por lo menos, dos embarcaciones.

Caso de ser más de tres las traineras que se presenten á regatear, se adjudicará un segundo premio de cien pesetas.

A las cinco y media de la tarde.—Corridas de cintas entre las traineras que hayan tomado parte en el regateo á remo.—*Premio*, diez cintas, á seis pesetas cada una.

A las seis de la tarde.—Cucaña Peral entre los muelles de la Mójja y Dehesa.—*Premios*, 15 y 5 pesetas.

Nota.—Las inscripciones para los diferentes regateos en la bahía pueden hacerse en la Secretaria del Club hasta el día 10 de Agosto.

Se encuentra en esta ciudad de paso para su posesion de Villacarriedo, el señor conde de Bilbao, hijo del general Castillo, con su distinguida señora.

Dícese que el Gobierno excitará el celo de los tribunales ordinarios contra los artículos revolucionarios que vienen publicando algunos periódicos, y sobre todo *La Correspondencia Militar*.

Don Eduardo Granet ha sido nombrado ingeniero de la Direccion de los ferrocarriles del Norte, con residencia en Santander.

El orfeon *Pinciano* se presentó ante un jurado á presencia de numeroso público en el teatro de la Comedia, de Valladolid. Cantó la obra de concurso y dicho jurado falló que aquel orfeon está en excelentes condiciones para luchar en el certamen de Santander.

De Bilbao desaparecieron los timadores, tomadores y carteristas para *veranear* en Santander durante las ferias y corridas de toros; pero á Bilbao le ha caído otra plaga, peor si cabe, que la de timadores, tomadores, etc. etc.

Esta es la de los falsificadores de billetes del Banco, que han inundado aquella plaza de los de 50 pesetas, nada menos.

Segun la prensa se distinguen éstos de los legítimos en que llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1889 y los legítimos la tienen de 1.º de Junio del mismo año; en que están más borrosos que los buenos y en otra porcion de detalles, para los que se necesitan microscopios para distinguirlos.

Pero no nos adelantemos, porque si ya no están entre nosotros los tales billetes de seguro están en camino con direccion á esta ciudad.

Opinamos y creemos que como nosotros, todos aquellos que necesitan esta clase de papel, que los Sres. Jefes del Banco debieran colocar guardias á las puertas de la ciudad para no dejar entrar los billetes sin *fumigarlos* y en caso contrario que se quedara el Banco con ellos, pues es de razon que quien no los hace no se quede obligado á guardárselos ó romperlos.

Uno de estos días llegará á su posesion del Sardinero el ministro de Ultramar señor Maura.

Tambien en Santoña se celebran sesiones del Ayuntamiento con dos concejales y el Alcalde.

De *síntoma grave* califica *El Eco*, periódico de aquella villa este incalificable abandono por parte de los concejales; pero no creemos que la *cosa* es para alarmarse tanto cuando eso mismo sucede en la capital muchas veces y en el Astillero la celebra el Alcalde solito, sin que nadie le estorbe, pues hasta dudamos de que acuda el Secretario.

Eso va en génius y cada uno tiene el suyo. Las poblaciones se clasifican solas; Santander, cuatro concejales; Santoña, dos y el Astillero ninguno.

¿A que á todos les parece bien menos á *El Eco* y á nosotros?

El nuevo jurisculto don Manuel Leita lució anteayer sus envidiables dotes de ilustracion y conocimiento de las leyes defendiendo ante la Audiencia á unos procesados por hurto, mercediendo los placemes de todos.

Reciban el joven abogado y su estimada familia nuestra más cariñosa enhorabuena.

Leemos en un apreciable colega que el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo piensa pasar una breve temporada en el balneario de Liérganes, donde tiene pedidas habitaciones para él y su señora.

Se ha disuelto la sociedad que organizaba una corrida de toros para el día 20 del actual.

Pero dos individuos de aquella colectividad se proponen realizar el proyecto y así es que dicho día 20 el *Espartero* estoqueará seis toros de la renombrada ganadería de Ibarra.

Calculase en más de «cincuenta millones» de fanegas el resultado de la actual cosecha de trigo, en España.

Castilla está de enhorabuena, y de esta principalmente las provincias de Salamanca y Segovia que son las más beneficiadas.

Con tal motivo dice un diario de Valladolid que hay labrador que en media obrada coje 14 fanegas y por regla general el rendimiento oscila al rededor de 24 fanegas por obrada.

En cambio, en la Montaña, se ha perdido las dos cosechas de hierba, la cosecha de alubias y es segura la pérdida de la del maíz, con lo que la miseria será este invierno con nuestros pobres aldeanos.

Se ha autorizado de real orden la supresion de dos chaflanes en los angulos NE. y NO., y los dos que le son normales del edificio que la Compañía Arrendataria de Tabacos construye para depósito de tabacos en el ensanche de Santander, en Maliaño.

La nueva organización provincial de Hacienda se compondrá en adelante del Delegado de la Administración, de la Tesorería, de la Intervencion y de las Administraciones de Aduanas y Loterías.

Durante el mes anterior repartió la sociedad Amigos de los Pobres entre los asilados que acuden á aquel establecimiento de Caridad, 3.145 raciones.

Han llegado á Santander los señores don Alejandro Vidal y D. Dario Curda, individuos del cuerpo de Archiveros y bibliotecarios, en el que gozan de justa merecida fama por su ilustracion y valentia.

Ya se ha hecho público por la Direccion general del Tesoro el prospecto de premios para el sorteo de la loteria nacional, que habrá de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre del año corriente.

Constará de 54.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

El primer premio será de tres millones de pesetas; el segundo de dos, y el tercero de uno.

Hemos oido á algunas lecheras de nuestro querido y respetado amigo don Carlos de S. Altuna se ha convertido este año en Providencia de esta localidad con la fundacion de la lechería instalada en la casa núm. 2 de la calle del Martillo.

Fundan su parecer en que, como la escasez del ganado ha de ser grande y falta de forraje para su manutencion con la pérdida de la cosecha de heno ha de escasear mucho la leche, el precio de la que venga al mercado ha de ser, por necesidad, elevadísimo.

Nos parece que el señor Altuna se á quedar sin poder dar cumplimiento á los pedidos, aunque como decíamos nuestro número anterior haga compra de nuevas vacas en Suiza.

La junta de Obras del Puerto de Santander, ha obtenido por impuesto sobre carga y descarga durante el mes de Julio proximo pasado, la cantidad de 23.771 pesetas.

En la administración se encuentra puesto al público por el término de quince días, el padron de cédulas personales para el corriente año de 1893 á 94.

El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo ha determinado celebrar órdenes mayores y menores, en los días 22 y 23 de Setiembre. Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas aspiran ser ordenados, deberán presentar en la Secretaria de este obispado sus solicitudes antes del 8 de dicho mes, acompañadas de los documentos que se prescriben en las *Constituciones Sinodales*, en la inteligencia que no se dará curso á ninguna que carezca de algun requisito.

Los exámenes tendrán lugar el 12 y los ejercicios espirituales darán principio el día 13 por la tarde.

El Alcalde de Ciudad Rodrigo ha pasado una comunicacion al Ayuntamiento de Santoña, manifestando su gratitud por las gestiones hechas por aquel Ayuntamiento y pueblo en favor del reo sentenciado á muerte Sebastian Lopez Martillo.

Además de la nueva demarcacion territorial militar que habrá de hacerse por decreto en Setiembre próximo, es un hecho tambien la supresion de la mayoría de bandas de música militares.

Durante el mes de Julio próximo pasado los productos obtenidos por la Aduana con destino a las obras del puerto, por razon del recargo sobre el impuesto de carga y descarga ascendieron á la cantidad de 23.771'95 pesetas, satisfechas por 283 buques entrados y salidos con 22.971 toneladas de importacion y 17.576 exportadas.

Los propietarios de Riaño señores Latorra, Aja, Setien y otros, están construyendo de su peculio particular una carretera que enlazando con la provincial de Beranga á Riva, haga accesible al paso el carruaje hasta el centro del pueblo.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte pondrá en vigor el día 15 del corriente una nueva edicion de la tarifa especial núm. 9, párrafo III de pequeña velocidad, para el transporte de *Carbon de piedra, Hulla, Lignito, Cok y Aglomerados* por vagon completo de 10.000 kilogramos, ó con el peso mínimo que corresponda á la capacidad de los vagones que la Compañía ponga á disposicion de los remitentes ó pagando por su peso desde Abaña y Barruelo á Santander, aplicable tambien á estaciones intermedias.

Desde la indicada fecha quedará anudada la tarifa de igual número, que viene aplicándose desde el 15 de Febrero del presente año.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal, á las 9 de la misma en la Plaza de la Libertad:

Primera Parte.

Paso doble.—«Wenzel.»—Suppé.
Polka.—«Rosa.»—Escobès.
Carcéleras.—«Las Hijas de Zebedeo.»—Chapi.

Segunda Parte.

«Patrulla turca.»—X.
Escenas pintorescas. (a) Marcha. (b) Bailable. (c) Angelus. (d) Fiesta Bohemia.—Massenet.
Jota.—«Las Manzanas de Oro.»—Arrieta.

La Sociedad de Abastecimiento de agua oficial al Alcalde que ha quedado restablecida la circulacion del agua, como de ordinario, en el sifon de Camargo, pero que esto no obstante como quiera que en el intervalo de la disminucion ha bajado considerablemente la reserva en el depósito, subsistirá el régimen de suministro que ayer se acordó, hasta tanto que se recupere la altura de agua conveniente en dicho depósito.

El orfeon Pamplonés ha contratado el vapor *Laredo* para trasladarse el dia 12 del actual, de Bilbao á Santander.

El Ayuntamiento, en vista de que solo quedan inscritos dos orfeones de fuera para el concurso ha acordado declarar con opcion á premio á los tres de esta localidad si aquellos aceptaran esta modificacion.

El ingeniero jefe de la provincia de Jaen D. Enrique Riquelme y Sain Calvo, ha sido designado para desempeñar igual cargo en nuestra provincia.

Tras una prolongada discusion el Ayuntamiento en sesion celebrada ayer acordó:

«1.º Que se declare que ciertas introducciones hechas por el señor Terán, nada tienen que ver con la cuenta corriente de dicho señor.

«2.º Que debe pagar el señor Terán las 389 cántaras de vino que suman dichas introducciones, descontando los abonos de menos que indiquen los peritos.

«3.º Que sea separado el empleado señor Ferrer del destino que desempeña.»

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMEÑO A, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y Compañía Puertaferriosa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.
De venta en Santander en la Administracion de este periódico.

En Francia se ha popularizado el uso del agu

purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) á pesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.

La línea de telégrafos del Norte funciona con mucho retraso.

En Vitoria ha ocurrido una colision. El pueblo salió al pasar el tren en que iba el ministro de la Guerra para hacer á este una manifestacion hostil.

Los amotinados apedrearon á la fuerza pública.

La silba que se produjo en el anden al llegar el tren fué horrorosa.

Hubo muertas al ministro.

La bulla duró hasta que el tren continuó su viaje.

La poblacion quedó tranquila.

El cólera continúa en Marsella. En Italia disminuye.

El general Calleja se embarcará para Cuba á fines del corriente mes.

La ciudad de Vitoria ha sido declarada en estado de guerra.

En las minas de carbon de Inglaterra se han declarado en huelga cerca de quinientos mil obreros.

El Ayuntamiento de Vitoria ha dimitido en masa quedando constituido en junta de defensa.



PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Santander y Viceversa.

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bisemenales entre ambos puertos.

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE

Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañon, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

Agosto 9. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 24.

LA TORRE ENCANTADA.

LEYENDA MONTAÑESA

POR

EZEQUIEL ITURRALDE.

—No temas, mi querida hermana,— contestó don Gonzalo á la bella Laura: son gente desventurada que anda errante por el mundo espiondo los delitos que cometieron sus progenitores: son almas en pena, hermana de mi alma.

—¿Me traés flores?
—Si, traigo preciosas flores del huerto de nuestra heredad, para ti y para Rosalia.

—¿Para Rosalia también traes flores? Haces bien, porque es muy buena y la quiero como á propia hermana.

En la portada blasonada con el escudo heráldico, esperaba doña Dolores á su querido hijo Gonzalo, y tan pronto como llegó acompañado de Laura y Pedro, le estrechó sobre su pecho llorando.

—¿Hijo de mi alma! ¡Cuánto gozo al estrecharte entre mis brazos! ¿Estás bueno? ¿No te ha ocurrido algo en el maldito Monte de las Rebollas?

¡Ah! ¡Qué feliz soy viéndote bueno y salvo en el hogar de tus mayores!

No puede describir la pluma el cuadro cariñoso y sensible de madre é hijo. Doña Dolores lloraba de alegría: dos lágrimas surcaron las mejillas de don Gonzalo, y conmovido le dió un beso en la frente á su adorada madre. El sonido de aquel ósculo de amor filial se confundió con la melodía de otro cantar, y el tañido de guzla morisca, que llevó la brisa perfumada á la Torre, desde el campo de nogales donde descansaba la compañía de egipcios pedibundos.

Sonando vi que le heria
En medio del corazon
El joven que le queria,
Sin comprender la razon.

Me muero de pena:
¡Ay! triste de mi,
La calma serena
Por siempre perdi.

A la llegada de los jóvenes cazadores á la Torre, el regocijo era extraordinario. Los criados se movian llenos de contento de una á otra parte, manifestando su alegría por haber llegado su señor sano y salvo á la morada del hidalgo montañés.

Pedro le entregó las flores á su hija Rosalia, por encargo de don Gonzalo, sin-

tiendo placer infinito la encantadora montañesa por haberla tenido presente y obsequiarla el apuesto joven, al que adoraba en secreto, sin que hubiera dado lugar á que sospechasen su pasion. La bella Laura recibió bien á Sara la pordiosera, y á pesar de la repulsion que le tenia á los gitanos le prometió socorrerla y tenerla bajo su proteccion y amparo en la Torre.

¡Caso singular y extraño! En Aurora la gitana se habia encendido el amor á don Gonzalo, á pesar del odio que su madre Elvira hizo surgir en aquella criatura de faz angelical y cuerpo esbelto. Varias veces pretendió entrar en la Torre para echarse á los piés del joven á quien debió dar muerte en el Monte de las Rebollas, y se lo impidieron los criados por orden de doña Dolores.

La campana de una ermita cercana tocaba á ánimas en el momento que doña Dolores y Laura buscaban á don Gonzalo para que ocupase el sitio de su difunto padre en la mesa, y diéra comienzo á opiparra y suntuosidad con que habia preparado para obsequiar á los jóvenes cazadores, con motivo de la llegada á la Torre. El joven hidalgo estaba muy cerca, pero no pudieron encontrarle.

En la huerta de la Torre tenia lugar

COMPANIA VINICOLA del Norte de España
ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot. (sin casco) 0'75 ptas.
" " " de 1880. " " 1'25 "
" " " de 1889. " " 1'50 "
Rioja Blanco " de 1888. " " 1'75 "

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS			
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 228 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
" de 1890. " "	15	18	" de 1890. " "	200	105	55
" de 1891. " "	12	15	" de 1891. " "	150	80	45
Blanco de 1888. Pétido y dor. " "	20	24	Blanco de 1888. " "	300	150	80
" de 1889. " "	18	22	" de 1889. " "	250	125	65

Cóncac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la pa

OFICINAS TECNICO INDUSTRIALES.

Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico con aparatos de la

MAISON BREGUET

C. CUARTIELLES CATALÁ Y COMPAÑIA,

18, Colon de Larreategui, 18.—Teléfono núm. 419.

BILBAO.

Agente Representante,

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

PÚBLICO

Quien quiera vivir á gusto en estos alegres dias, de festejos tan constantes, de viajes y de corridas, que no olvide los prodigios que producen las bebidas que puras en esta casa á porrillo se fabrican: el Gran Chartres Escarchado y Eliair Ants Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

Establecimiento Fotográfico
(DE PRIMER ORDEN)

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)
SANTANDER.

El dia 28 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios á la última perfeccion por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografia en sus últimos adelantos.

Altas novedades de Paris. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

un drama sangriento y conmovedor. La luna, velada de tristeza, presenciaba un acto tristísimo, y escondia la faz entre nubecillas pardas.

—Te he traído á este sitio,—dijole don Gonzalo á don Ramon, porque estoy enterado de la infamia que ibas á cometer conmigo. Te di mi amistad y te enseñé mi alma, sin conocer las perversas intenciones que germinan en tu corazon corrompido. Pretendiste darme muerte aleve en el Monte de las Rebollas, y la providencia veló por mi. Sara la gitana me ha contado todo lo que habeis traído contra mi, que no he cometido más delito que amaros con toda el alma.

No quiero penetrar en el misterio: tú y los gitanos que secundan tus proyectos me habeis herido en lo más honroso del corazon, perturbando mi espíritu. Estoy ofuscado ante tanta maldad, y la sangre se me agolpa á la cabeza. Tú has sido traidor con tu amigo y yo quiero ser caballero: toma esta espada, defiéndete, porque deseo que terminen ahora mismo tantos oños y rencores.

—¿Don Gonzalo...!

—Defiéndete ó te mato.
El ruido de las armas llegó hasta la Torre. Doña Dolores, Laura, Pedro y los amigos de don Gonzalo llegaron á la

